

Una aproximación a las implicaciones socioambientales e interés económico: en el caso de la pesca de tiburón en Costa Rica, 1930-2012”.

»» Ponente:
Christian Alban Vega Chaves

Problemática

- ▶ En los últimos años ha sido de gran preocupación, para los investigadores y científicos especializados en el estudio de los mares y sus recursos naturales, la degradación que ha sufrido en el país el tiburón, debido a su captura para fines comerciales y la imposibilidad de aplicar por completo, las políticas de conservación que se han emitido sobre la especie, sin respuestas formales a la comunidad pesquera en el país.
- ▶ Cómo han surgido y participación las organizaciones ambientalistas y conservacionistas en Costa Rica en defensa de esta especie ante la incapacidad política y de concientización del Estado. Lo anterior ha repercutido en una lucha entre la pesca legal e ilegal, sustentado en la estructura de marginalidad originado de la competencia con los grandes empresas pesqueras internacionales.

Objetivo General

- ▶ Generar el debate analítico, reflexivo y resolutorio desde las ciencias sociales en especial, de la historia ambiental, a la luz de las causas históricas, efectos negativos y predecibles de la destrucción de los recursos bióticos en especial del tiburón.
- ▶ Determinar problemáticas y posibles soluciones para aquellas comunidades dependientes del mar en Costa Rica y en su medida aplicables en la región centroamericana en el estudio de otras problemáticas ambientales similares, originadas de la contradicción entre los modelos de desarrollo creciente excluyentes y la pérdida perenne de especies y ecosistemas.
- ▶ Aportar posibles soluciones de conservación, aprovechamiento de la especie bajo información científica que prohíba su comercialización (veda) recurriendo a estrategias de aprovechamiento alternativas.

Metodología

- ▶ Metodología: Se expondrá esta investigación desde el análisis de las políticas del Estado costarricense con respecto a la explotación de los recursos marinos.
- ▶ El marco legal de la caza y pesca, en especial del tiburón, los informes científicos e institucionales, y el contexto social de las poblaciones costeras del país, el lugar del mar en la geopolítica marina internacional.

Conceptos utilizados

- ▶ Carolyn Merchant: “Son necesarias nuevas formas de economía, que sean compatibles con el desarrollo sustentable, equitativamente intergeneracional e integrado éticamente”
- ▶ Mauricio Folchi D. “Para decirlo crudamente, en los casos que no ha penetrado una conciencia ambiental, es decir, donde no existe una ideología (o ideario) ambientalista arraigado en la base social, no configura en propiedad lo que hasta ahora se ha llamado un conflicto ambiental, solo podría llamarse un conflicto social “de contenido ambiental”...”depredadores contra depredadores”, “poderosos vulnerando a poderosos”, los “malos defendiéndose de los buenos”.

Eduardo Gudynas: Por un lado se reconoce que existe una crisis ambiental, aunque se sostiene que en realidad es el resultado de un “sistema de valores en gran parte destructivos”. Por lo tanto, la solución no sería la aplicación coyuntural de “medidas correctivas” sino la “creación de una sociedad intrínsecamente compatible con su medio ambiente”.

Especies más capturadas

Tiburón Martillo (*Sphyrna lewini*)



Tiburón Toro (*Carcharhinus leucas*)





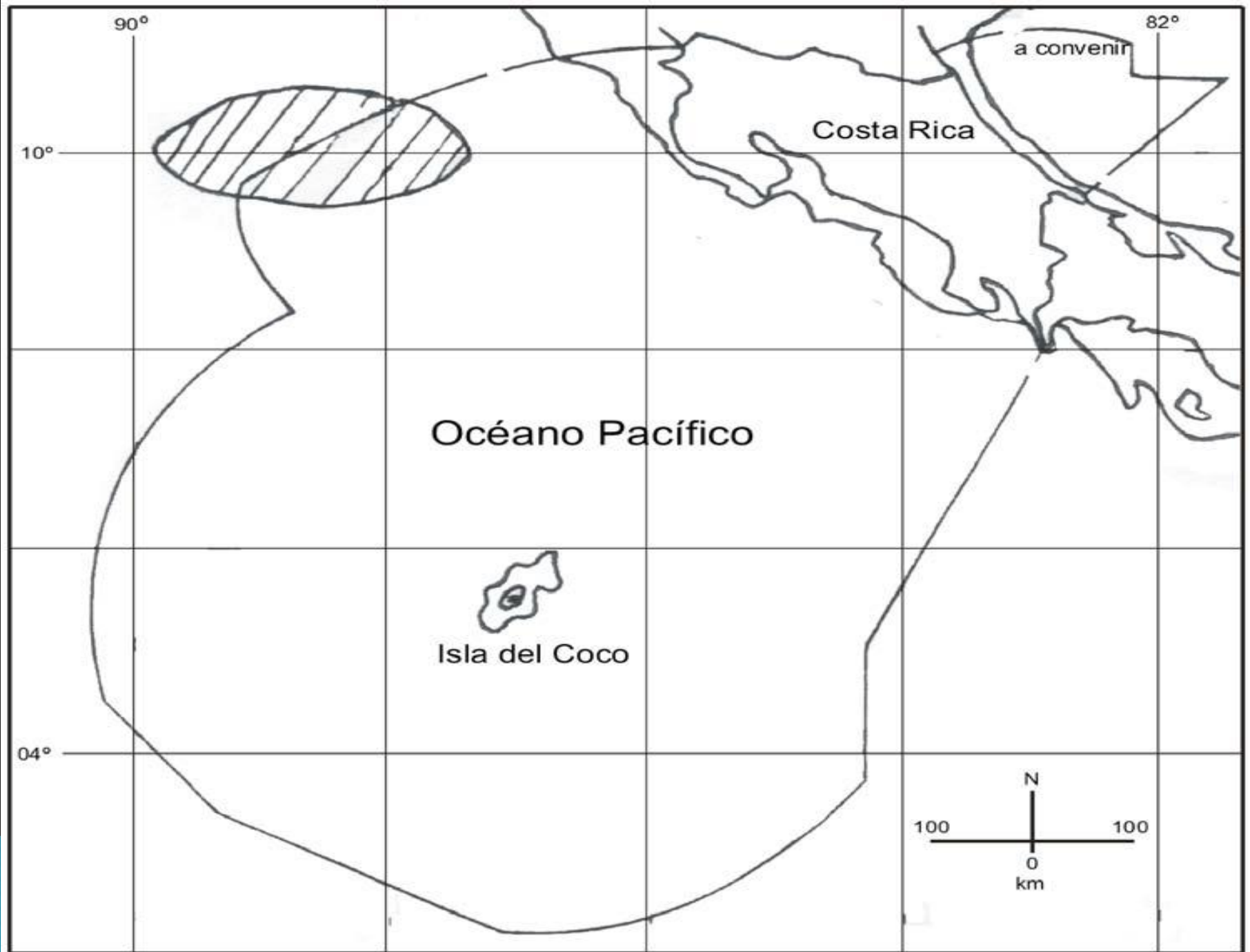
Billete de 2000 colones (reverso)

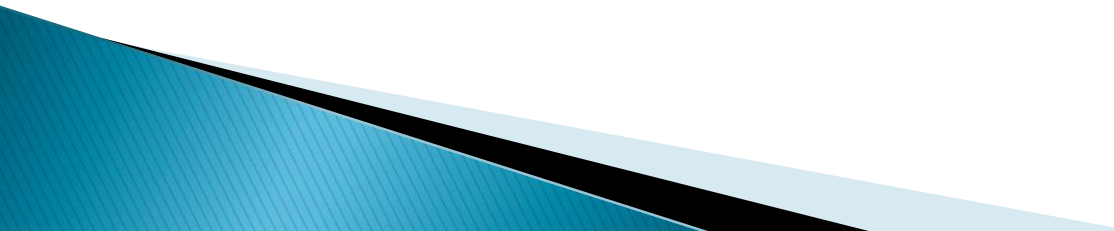
Ecosistema destacado: Arrecife de coral. Especies destacadas: Tiburón toro, (Carcharhinus leuca) Estrella de mar y Plumas de mar.

Fuente: http://www.bccr.fi.cr/billetes_monedas/nueva_familia/

La visión de Costa Rica y sus mares

- ▶ Hasta la Década de los años cuarenta solo México, tenía estudios serios de los recursos marinos.
- ▶ A partir de 1932, la Unión Panamericana fue el brazo por el cual se dió a conocer mediante la cooperación internacional y asistencia de los Estados Unidos el “correcto manejo de los recursos marinos”.
- ▶ Para 1950, los Estados Unidos vieron la vital importancia de mantener un control sobre los recursos marinos, (en especial del Atún y Tiburón) en ambos océanos de las Américas mediante el concurso de los tratados bilaterales.



- ▶ La pesca de tiburón, ya era conocida en litoral Atlántico y costa Pacífico desde principios del siglo XIX, con la extracción de su hígado primeramente (para extraer aceite, aletas, cueros, carne, etc.)
 - ▶ En 1929 el Estado costarricense otorga la primera concesión de pesca de Tiburón, iniciándose una extracción creciente de la especie.
- 

Tiburón, entre el mito y la realidad

- ▶ *“Solicito a usted se me concedan iguales derechos que a los otros solicitantes y en todo caso se respete mi permiso para la pesca de fieras marinas en las costas y bocas de ríos del lado del Atlántico del país.(Carta dirigida a Arturo Volio, Ministro de Fomento, julio 1929)*
- ▶ *“La fuente inagotable de riqueza que podrían producir nuestros mares puede explotarse mediante el establecimiento de una industria científicamente manejada, adaptándose los métodos modernos de pesca que se emplean en otros lugares y que aquí también podrían establecerse con una pequeña ayuda del Estado”.(Carta enviada al Despacho de Fomento, Noviembre, 1935).*

- ▶ *A solicitud de empresarios nacionales se les respondía lo siguiente:*
- ▶ *“A pesar del Estudio cuidadoso que he hecho sobre la materia no he podido encontrar ninguna ley especial que reglamente la explotación de esta industria tal como sucede con la explotación de esa industrial tal como sucede con la explotación de la tortuga y de la Concha Perla”... “Por lo demás encuentro muy atendibles las razones que exponen los solicitantes para que el Estado se por el incremento y desarrollo de esa nueva industria.” (Carta del promotor fiscal al Secretario de Fomento, julio 1929).*

- ▶ En 1933 se presenta ante el Congreso un proyecto para firmar contrato por cincuenta y un años (solicitado por el Licenciado Luis Castro Ureña) la instalación de una fábrica de abonos a base de peces y la captura de lagartos, garrobos, iguanas. Este proyecto fue retirado a por el presidente León Cortés.
- ▶ *“La Comisión de Fomento ha visto con simpatía el proyecto de contrato celebrado con el Lic. Don Luis Castro Ureña para el establecer una fabrica de abonos para la agricultura, sirviéndole como materia prima la carne de pescado y de otros animales marinos.*
- ▶ *Estima que para el país puede ser de grandes provechos el establecimiento de esa industria y la explotación de esa nueva fuente de riqueza, hoy inexplorada”.* (Congreso Constitucional)

- ▶ Para 1944, la extracción, procesamiento y exportación a gran escala de pieles o cueros de lagarto, inclusive la iguana, así como los de culebra y tiburón, no era una industria nueva, sino de una explotación que desde hace muchos años atrás se tenía como organizada por varios costarricenses y extranjeros.
- ▶ *“Se ha puesto especial cuidado en eliminar toda posible responsabilidad del Estado con motivo de la ejecución del mismo, y, a su vez, se han puesto a salvo los intereses de terceros en el caso de que pudieran recibir perjuicios o de que sus derechos estuvieran en conflicto con los que se otorgan en la concesión”.*(Secretario de Estado en el Despacho de Fomento, Noviembre 1943)

Primeras oposiciones de corte ambiental

- ▶ El conocimiento sobre la diversidad biológica del país era netamente derivada de los exploradores o de las naciones que tenían una gran tradición pesquera e interés por desarrollar industrias de explotación marítima.
- ▶ En el año de 1933, varios profesores (ciencias naturales) del Liceo de Costa Rica, se manifestaron de manera directa:
- ▶ *“queremos exponer por su digno medio, al Soberano Congreso de la República, nuestra protesta por el contrato que ahora conoce, tendiente a transformar los animales vivos que puedan procurarse, en abonos. Ello es un crimen de lesa naturaleza que implica devastación y ruina para un futuro próximo, de nuestras riquezas en pesos marinos.”*

Exportación de partes extraídas del Tiburón

	Aleta de Tiburón *Dólares			Aceite Hígado de Tiburón
Año	1947	1948	1949	1950
Kilos	12.640	4.002	733	351
*Precio	3.307,00	1.077,00	445,00	43,00

Cabotaje en Puerto Limón y puertos de procedencia

*Colones

Aceite de hígado de Tiburón
1950

Kilos

60

*Precio

240

Legislación e instituciones de pesca

Para la década de los años cuarenta y siguientes la explotación del tiburón fue en crecimiento, hasta que el gobierno emitió un reglamento para regular su obtención. Entre 1947 y 1949 se emite la ley de caza y pesca, así como su reglamento de pesca complementario a la ley de aguas de 1942, y se establece la conformación de un departamento de pesca adscrito a la Secretaría de Agricultura e Industrias, posteriormente al Ministerio de Agricultura y Ganadería, hasta que en 1994 se crea el Instituto de Pesca y Acuicultura ente rector de la pesca a nivel nacional.

Situación comercial y jurídica del tiburón

- ▶ A pesar de la existencia de múltiples leyes que velan por la protección marina, estas no recaen en las instituciones específicas, ya en el primer Informe de Estado de la Nación señalaba el incumplimiento de las acciones necesarias a nivel de campo.
- ▶ En el Informe de Estado de la Nación de 1996, señalaba al tiburón como unas de las especies más representativas del comercio pesquero. En el año 2007 que la Contraloría General de la República, le exige al INCOPESCA, regular los procedimientos sobre la captura de tiburón.
- ▶ Según las diferentes clasificaciones que tiene el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, divide en cazón, posta, maco y aleta las diferentes cortes extraídos del tiburón.

Marco legal disperso y basado en una estructura económica de explotación continua y marginalidad socio productiva

“Paradójicamente, la existencia de tantas leyes y decretos, lejos de promover un desarrollo sostenible, es decir en armonía con la naturaleza, lo han obstruido al dividir competencias, mandatos y acciones” (Informe Estado de la Nación, 1994, pág. 57,58).

De los 520000 km², sobre ambos océanos, el litoral Pacífico proporciona el 98% de la pesca total, en Costa Rica del cual se aprovechan el atún, pargo, congrio, sardina, **tiburón** y dorado entre otros.

Sin embargo en total desde la década de los años ochenta se registraron disminuciones significativas en las toneladas métricas reportadas por las empresas pesqueras, haciendo ecológicamente insostenible el ritmo de reposición natural de las especies explotadas.



Registro de Pesca de Tiburón en Costa Rica, comparación de precios con el atún

Año	1992*			1993*		
Región	Tiburón	Aleta	Atún	Tiburón	Aleta	Atún
Guanacaste	1.280.059	10.233	193.907	1.315.653	27.327	197.148
Golfo de Nicoya	77.930	0	110.657	52.247	327	69.634
Quepos	444.113	4.729	330.047	315.352	9.517	23.032
Golfito	84.101	998	4.422	107.079	450	1.769
Mar Caribe: Flota artesanal	7.750	257	762	32.871	161	1.804
**Precio promedio pagado al pescador en el muelle Flota artesanal	n.d.	1864,89	402,86	n.d.	983,4	504,72
**Precio promedio pagado al pescador en el muelle Flota industrial	n.d.	n.d.	213,7	n.d.	n.d.	125,95

*Peso en Kilogramos

**Precio: Colones por Kilogramo

Registro de Pesca de Tiburón en Costa Rica, comparación de precios con el atún

Año	1994			1995		
Región	Tiburón	Aleta	Atún	Tiburón	Aleta	Atún
Guanacaste	1.961.053	18.806	505.406	2.064.399	15.423	421.948
Golfo de Nicoya	40.929	0	69.708	46.497	184	79.734
Quepos	275.792	1.148	32.290	205.503	1.041	38.587
Golfito	176.797	467	5.394	258.126	263	15.181
Mar Caribe: Flota artesanal	10.829	0	0	26.536	191	0
**Precio promedio pagado al pescador en el muelle Flota artesanal	n.d.	2.397,13	543,04	n.d.	3.120,63	529,16
**Precio promedio pagado al pescador en el muelle Flota industrial	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	141,51

*Peso en Kilogramos

**Precio: Colones por Kilogramo

Registro de Pesca de Tiburón en Costa Rica, comparación de precios con el atún

Año	2008*			2009*		
Región	Tiburón	Aleta	Atún	Tiburón	Aleta	Atún
Guanacaste	1.160.274	71.049	379.575	955.799	77.910	500.818
Golfo de Nicoya	15.166	118	396.358	18.451	0	331.233
Quepos	713.983	29.537	243.334	437.684	23.934	224.577
Golfito	482.388	26.705	222.481	211.596	11.370	361.179
Mar Caribe: Flota artesanal	49.898	2.972	11.828	61.436	3.514	12.633
**Precio promedio pagado al pescador en el muelle Flota artesanal	n.d.	9.268,6	2.029,69	n.d.	8.139,76	2.296,76
**Precio promedio pagado al pescador en el muelle Flota industrial	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

*Peso en Kilogramos

**Precio: Colones por Kilogramo

PIB POR ACTIVIDAD ECONÓMICA. COSTA RICA: 2008-2011

En variaciones porcentuales

	2008	2009	2010	2011	
				Variación porcentual	Peso relativo
Producto interno bruto	2,7	-1	4,7	4,2	100
Agricultura, silvicultura y pesca	-3,2	-2,8	6,4	0,5	8,9
Extracción de minas y canteras	-5,6	-14,2	-6,9	-0,3	0,1
Industria manufacturera	-3,7	-3,9	3,5	3,9	21
Construcción	14,6	-3	-3,6	-0,9	4,3
Electricidad y agua	-0,6	3,3	2,6	1,2	2,6
Comercio, restaurantes y hoteles	3,4	-6	4,2	4	15,2
Transporte, almacenaje y comunicaciones	7,6	3	6,4	7,3	16
Servicios financieros y seguros	8,6	5	1,6	4,3	5,3
Actividades inmobiliarias	5	2,4	3,5	3,9	4,5
Otros servicios prestados a empresas	12,1	9,4	13,3	12,3	5,7
Servicios de administración pública	4,7	5,2	3,5	1,5	2
Servicios comunales, sociales y personales	4,4	5,1	4,4	2,7	9,4

Fuente: BCCR

Abandono a la pesca de pequeña escala

- ▶ **Pescadores resienten abandono del Gobierno**
- ▶ **24 de julio de 2012**
- ▶ *“De acuerdo con Rocha, “La relación no ha sido nada buena, los desacuerdos entre el MINAE, INCOPECA y nosotros, han afectado mucho pero no puedo ser hipócrita, hay instituciones que se han volcado al lado de nosotros como el MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería), el IMAS (Instituto Mixto de Ayuda Social) que nos ha ayudado, también está Pronature, Marviva y el INFOCOOP (Instituto de Fomento Cooperativo)”.*
- ▶ *Pese a las adversidades, los pescadores del Golfo Dulce han asumido la tarea de convertirse en protectores de las especies marinas, por medio de artes de pesca que les permitan sacar solo el producto que necesitan y devolver al mar, con vida, aquel que no se comercializa.*
- ▶ *Esto por medio de la pesca selectiva, donde se utiliza una sola cuerda y se sacan alrededor de tres peces con carnada.*
- ▶ *Tristemente, a quienes aún practican el arrastre y el carpallo (técnicas no selectivas) les va mejor que a quienes tomaron la decisión de realizar el oficio de manera responsable”.*
- ▶ <http://www.crhoy.com/pescadores-resienten-abandono-del-gobierno/?awid=8792719096301507517-5757>

Colombia detiene barco de Costa Rica por pesca ilegal

12 de enero, 2012

- ▶ *“Fue la primera nave interceptada este año en aguas cercanas al Parque Natural Malpelo, un archipiélago rocoso en el Pacífico colombiano y donde está prohibida la pesca desde los años 1980.*
- ▶ *En el barco costarricense, las autoridades encontraron una cantidad de pesca aún por cuantificar, pero dentro de la cual se halló restos de atún y **tiburón**, aseguró.*
- ▶ *El contralmirante dijo desconocer de inmediato si los cinco tripulantes podrían ser deportados o encararían un proceso penal en Colombia.*
- ▶ *En octubre pasado el costarricense Programa de Restauración de Tortugas Marinas (Pretoma), un grupo no gubernamental, pidió al ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica la detención en alta mar de embarcaciones pesqueras supuestamente provenientes del parque Malpelo donde denunciaron que unos 2.000 tiburones habían sido exterminados a lo largo de varias semanas”.*



<http://noticias.latino.msn.com/latinoamerica/costarica/colombia-detiene-barco-de-costa-rica-por-pesca-ilegal-3>



WildAid

Medidas adoptadas para disminuir el consumo y captura

Guía de Identificación de filetes de pescado y mariscos



Es una carne firme y sus tejidos no se separan fácilmente. No posee espinas ya que es un pez cartilaginoso. Las chuletas de tiburón se distinguen por tener un pequeño cartílago o “hueso” en el centro. Los filetes de tiburón cazón son obtenidos de tiburones pequeños y casi siempre muestran el tamaño normal del pez, que oscila entre los 10 y 30 kg. Según estudios de la Universidad Nacional, esta especie almacena importantes cantidades de mercurio (debido a la contaminación de los mares y a su gran tamaño), el cual puede ser perjudicial para la salud humana especialmente durante el embarazo. (Haynes 2012)

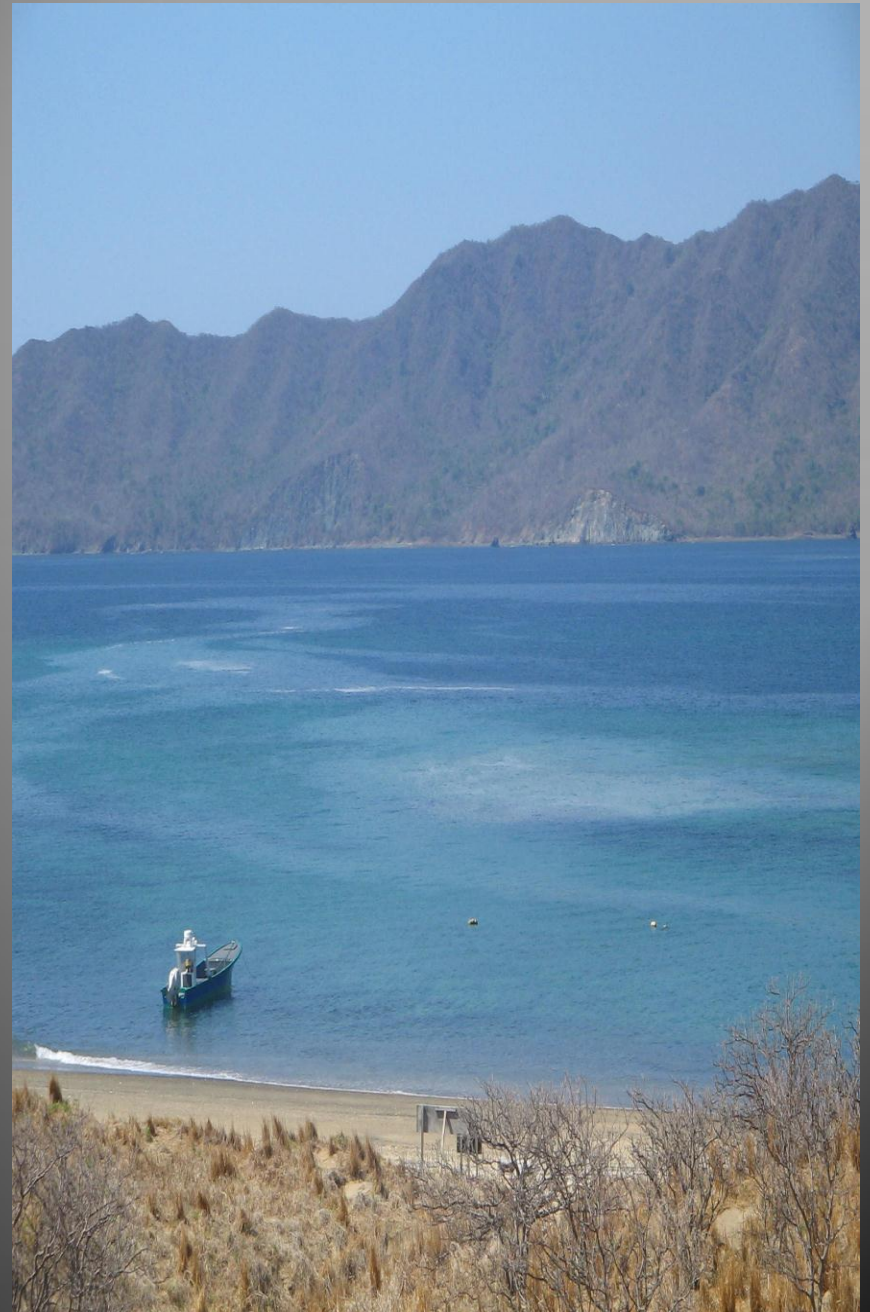


En pro de la pesca y consumo responsable en Costa Rica



04/07/2009 07:31:53







WildAid

Matanza de Tiburones en Playa del Carmen

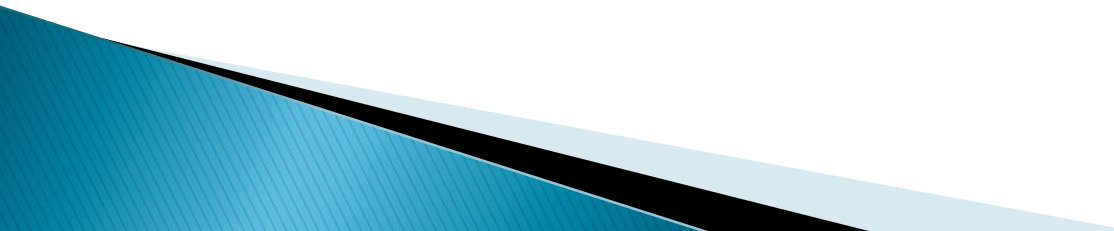
Playa del Carmen - México. 12 de noviembre 2010

“Las empresas de servicios subacuáticos denunciaron la voracidad criminal de un pescador del poblado de Puerto Morelos, por dar muerte a una decena de tiburones “toro” que servían de importante atractivo turístico y que dejó sin ingresos económicos a más de 500 familias, y otras muchas que se beneficiaban indirectamente con esta actividad.

La llegada de los escualos a la zona se daba de noviembre a marzo y los pescadores locales lo vienen respetando y fomentando desde hace más de una década por los beneficios que la presencia de los tiburones deja en la zona. En los centros de buceo se ofrecen inmersiones con los tiburones que tienen un peso de entre 120 y 250 kilos, y hasta dos metros y medio de largo. En los buceos con los Tiburones los submarinistas tienen la oportunidad de observar a los escualos y hacerse una tradicional foto de recuerdo, sin que se haya registrado ataque alguno, lo que desecha la falsa creencia que son un peligro para los buceadores”.

<http://www.gpsbuceo.com/ecologia/matanza-tiburones-en-playa-carmen-mexico.htm>

Alternativas a la sostenibilidad

- ▶ Las instituciones del Estado, deben velar primero por las condiciones socioeconómicas de las miles de familias que dependen de la pesca.
 - ▶ Capacitar y ayudar a los pobladores pesqueros para que se hacer conciencia en la vedas y restricción de comercializar los productos derivados del tiburón.
 - ▶ Una economía mixta entre capturas y turismo rural-cooperativa podría ser una opción viable de sostenibilidad económica y productiva.
- 

CONCLUSIONES

- ▶ El Estado costarricense ha mostrado total indiferencia ante las políticas y prácticas nefastas con la cacería del tiburón.
 - ▶ La evolución de la legislación ha sido contraproducente e ineficaz, a pesar de los últimos estudios que certifican las consecuencias para los ecosistemas y las poblaciones costeras que viven de la pesca no solo del tiburón sino de las especies que le siguen en la cadena trófica o alimenticia.
 - ▶ Las organizaciones ambientalistas tienen un desafío entre equilibrar una política de explotación de recursos con una clara justicia económica, para los pobladores costeros marginados de la planificación pesquera, que se ha vuelto en un clientelismo político cada cuatro años.
- 